

## **5. Directrices técnicas sobre la incineración en la tierra (D10) y sobre los rellenos especialmente diseñados (D5)**

**Decisión:** BC-14/6: Directrices técnicas sobre la incineración en la tierra (D10) y sobre los rellenos especialmente diseñados (D5)

### **Antecedentes**

En la decisión BC-14/6, la Conferencia de las Partes, entre otras cosas, tomó nota del proyecto de directrices técnicas actualizadas sobre la incineración en la tierra (D10)<sup>1</sup> y del proyecto de directrices técnicas actualizadas sobre los rellenos especialmente diseñados (D5)<sup>2</sup>, así como de las observaciones recibidas conforme a los párrafos 4 y 5 de la decisión OEWG-11/5<sup>3</sup>. Además, la Conferencia de las Partes convino en que el alcance de las directrices técnicas sobre la incineración en la tierra (D10) debería ampliarse para abordar también la incineración, en la forma que abarca la operación "utilización como combustible (que no sea en la incineración directa) u otros medios de generar energía" (R1), y reconoció que la mencionada ampliación del alcance representa un aumento del volumen de trabajo y que, en consecuencia, los países encargados deberán reconsiderar si están en condiciones de completar la labor.

La Conferencia de las Partes también decidió prorrogar el mandato del pequeño grupo de trabajo entre reuniones establecido en virtud del párrafo 6 de la decisión BC-13/6 para que siga actualizando las directrices técnicas sobre la incineración en la tierra (D10) y las directrices técnicas sobre los rellenos especialmente diseñados (D5), el cual realizará su labor, en particular, a través de medios electrónicos y celebrará una reunión presencial, con sujeción a la disponibilidad de recursos.

### **Seguimiento:**

	<b>Solicitudes de información</b>	<b>Responsables</b>	<b>Método de presentación</b>	<b>Fecha límite de presentación</b>
a)	Se invita a las Partes y a otras organizaciones a que consideren la posibilidad de actuar como países encargados de la actualización de las directrices técnicas a que se hace referencia en el párrafo 4 de la decisión BC-14/6.	Partes	Enviar la información a la Secretaría por conducto del punto de contacto indicado a continuación.	<b>30 de junio de 2019</b>
b)	Se invita a las Partes y otros interesados a que propongan expertos para que participen en el pequeño grupo de trabajo entre reuniones encargado de la actualización de las directrices técnicas sobre la incineración en la tierra (D10) y sobre los rellenos especialmente diseñados (D5)	Partes Otros interesados	Enviar la información a la Secretaría por conducto del punto de contacto indicado a continuación.	<b>30 de agosto de 2019</b>
c)	Se invita a las Partes y otros interesados a que presenten a la Secretaría observaciones sobre el proyecto de directrices técnicas actualizadas sobre la incineración en la tierra (D10) y sobre los rellenos	Partes Otros interesados	Enviar la información a la Secretaría por conducto del punto de contacto indicado a continuación.	<b>18 de octubre de 2019</b>

<sup>1</sup> UNEP/CHW.14/INF/11.

<sup>2</sup> UNEP/CHW.14/INF/12.

<sup>3</sup> UNEP/CHW.14/INF/13.

	especialmente diseñados (D5) a que se hace referencia en el párrafo 2 de la decisión BC-14/6.			
--	---	--	--	--

**Punto de contacto:**

Sra. Carla Valle-Klann (correo electrónico: [carla.valle@brsmeas.org](mailto:carla.valle@brsmeas.org); tel.: +41 22 917 86 86; fax: +41 22 917 80 98).